



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias de la Salud

RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO (TFG) GRADO EN FISIOTERAPIA

Según el artículo 3 del reglamento para la elaboración de TFG de la Facultad de Ciencias de la Salud (FCCSS), aprobado el 20 de Enero de 2015: “Las actividades formativas del TFG deberán ir dirigidas a la adquisición de competencias asociadas al Título, relacionando el contenido formativo con la práctica, integrando habilidades para la búsqueda, análisis y síntesis de información, así como habilidades para la interpretación y aplicación práctica del tema elegido. Las características de los temas deberán abordar el futuro profesional e incorporar las inquietudes de los estudiantes y su identificación con el trabajo profesional”.

Una de las funciones de la Comisión del Trabajo de Fin de Grado (CTFG) es: “Garantizar la homogeneidad en las exigencias de su elaboración estableciendo las normas básicas de estilo, extensión y estructura del TFG.” De acuerdo con ello, dicha comisión establece para los Trabajos Fin de Grado las siguientes

ESTRUCTURA DE LA MEMORIA del TRABAJO FIN DE GRADO

1. La memoria del TFG deberá estar redactada en español. El resumen y palabras clave irán también redactados en un segundo idioma.
2. El resumen tendrá una extensión entre 150 y 200 palabras, en un párrafo único, sencillo, claro y concreto y que explique lo esencial del tema de estudio, los objetivos, metodología, resultados y conclusiones del trabajo.
3. Las palabras clave permiten incorporar al texto en una base de datos, son por lo tanto identificativas de este, se incluirán entre tres y seis palabras.
4. La extensión de la memoria del TFG estará comprendida entre 20-40 páginas. Tendrán unos márgenes de 2,5 cm., un interlineado de 1,5 espacios. El texto debe estar justificado. El tamaño de la letra será tipo “Calibrí” de 11 puntos y las páginas estarán numeradas en el margen inferior derecho.



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias de la Salud

5. La estructura dependerá del tipo de trabajo elegido (REVISIÓN SISTEMÁTICA, REVISIÓN NARRATIVA, CASO CLÍNICO o tema de GESTIÓN en FISIOTERAPIA)
 - REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA: Se podrá realizar tipo artículo o de manera narrativa. Para realizar el formato artículo (revisión sistemática sin metaanálisis) se deberá tener en cuenta los distintos apartados:
 1. Título: Breve y que contenga palabras que expresen lo más relevante del trabajo (como la patología, el tipo de población y la conclusión a la que se llega).
 2. Resumen: donde en un párrafo se exprese de manera sucinta el tema de estudio, los métodos utilizados en el estudio, los resultados más interesantes y la conclusión a la que se llega. Entre 150-200 palabras.
 3. Introducción: Explicar el problema a tratar, el por qué de analizar ese problema, los antecedentes si es que los hay. Todo ello debe ir bien documentado con bibliografía.
 4. Material y métodos: Explicar la base de datos en las que ha buscado (Pubmed, PEDRO, CINHAL, etc.), los criterios de búsqueda (es decir las palabras usadas en el buscador de las bases de datos o si han introducido algún parámetro para limitar sus búsquedas). Además, si el resultado de la búsqueda es muy grande, se podrá hacer una criba, lo que nos permitirá quedarnos con un menor número de publicaciones. Si eso se hace hay que indicar qué criterios (de exclusión o inclusión) que se han utilizado para dicha selección.
 5. Resultados: indicar el número de publicaciones que han salido usando los distintos criterios de búsqueda y los que finalmente hemos decidido introducir en nuestro estudio al aplicar los criterios de exclusión/inclusión. Aspectos importantes para saber si un estudio es de calidad es que tenga un valor elevado en la escala PEDro, Jadad, PRISMA, CASPE. Además, viendo el título podemos saber si en su diseño sea ha tenido en cuenta la aleatorización (*randomized*), que tenga grupo control o placebo (*controlled o placebo*), que se haya realizado con ciegos simple o doble (*blind or double-blind*) y que tenga un "n" elevado (todo esto son criterios de calidad).



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias de la Salud

6. **Discusión:** Se suele empezar este apartado con un pequeño párrafo que nos recuerda el por qué de este estudio. Luego, hay que analizar y comentar los resultados de los estudios que hemos leído y su implicación para la Fisioterapia. Todo ello debe apoyarse con la bibliografía.
 7. **Conclusión/es:** En un pequeño párrafo indicar las conclusiones a las que se llega en vista de los resultados obtenidos. Hay que ser conciso y coherente.
 8. **Imágenes y tablas:** Cuadro de resultados, puntuación en las escalas, etc.
 9. **Bibliografía:** Se recogerá la bibliografía utilizada en todo el trabajo. Se deberá utilizar a lo largo del texto un superíndice para identificar la cita de la que se extrae la información o usar la forma de cita (Nombre del autor, año). En caso de usar los superíndices, éstos se irán poniendo en orden de aparición en el texto. En caso de usar el nombre y año del autor, la bibliografía se pondrá en orden alfabético. (Existe documentación aclarativa sobre las normas APA y Vancouver en Docencia Virtual, asignatura del TFG).
- **Revisión en formato narrativo (REVISIÓN NARRATIVA):** No seguirá el formato de artículo de investigación. A modo de guía se consideran *recomendables* los siguientes apartados si bien este tipo de documento permite introducir los apartados y epígrafes que el alumno/tutor considere:
1. Título.
 2. Resumen. Entre 150-200 palabras.
 3. Introducción: antecedentes del tema y objetivos del estudio.
 4. Metodología: Identificar la forma de recopilación de la información.
 5. Contenidos: Comentar los resultados,, su aplicación, las conclusiones, etc.

(En una Revisión Narrativa no es necesario que haya “Discusión” ya que no se ha generado nuevo conocimiento que haya que comparar, resaltar o discutir con otros autores previos).
 6. Bibliografía que seguirá las mismas directrices impuestas en los otros tipos de trabajo.



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias de la Salud

- **CASO CLÍNICO:** El caso a estudiar podrá ser de los casos reales de las estancias clínicas o un caso concreto al que tenga acceso el alumno. Su estructura será similar al trabajo del Prácticum. Deberá contener:

1. Datos personales del paciente que no comprometan su privacidad y que puedan ser importantes para el trabajo como el sexo, la edad, la altura, el peso, etc.
2. Antecedentes: Historia clínica con diagnóstico médico de su actual patología (la de la consulta), patologías anteriores de relevancia, medicación actual, etc.
3. Diagnóstico en Fisioterapia: Gran bloque donde se definirá el proceso de anamnesis y de valoración del paciente (tanto analítica como funcional). A ser posible, se indicará el por qué de los procesos utilizados y seguidos en esta valoración. Es decir, buscar bibliografía que apoye la utilización de las distintas pruebas, test o cuestionarios para el estudio de la patología de ese paciente. Se finalizará este apartado con un Diagnóstico de Fisioterapia y unos objetivos de tratamiento.
4. Propuesta de un plan de tratamiento basado en la evidencia en función de los objetivos propuestos. Es decir, buscar en la bibliografía el por qué propones esas técnicas y no otras para tratar esta patología.
5. Reevaluación (en el caso que pueda llevarse a cabo para ver la evaluación terapéutica de la sintomatología o de las evaluaciones previas).
6. Bibliografía: Se recogerá la bibliografía que se ha utilizado como base científica para la realización del trabajo.

- **MONOGRÁFICO RELACIONADO CON LA GESTIÓN:** En este tipo de trabajo se podrán recoger de manera más o menos amplia todos los conceptos relacionados con la puesta en marcha de una empresa o gestión de un centro donde se presten servicios de Fisioterapia, programas de intervención fisioterápica en el medio, etc.

Los aspectos legales y normativas actualizadas son fundamentales para el desarrollo de este trabajo.



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias de la Salud

6. La portada se realizará según diseño definido en la Normativa de la Universidad de Jaén, común para todas las Facultades, incluyendo una franja de color verde en el margen izquierdo. Esta portada está disponible en Docencia Virtual, en la asignatura del Trabajo Fin de Grado.
7. El manuscrito del TFG, se adecuará a una de las normas de estilo de redacción científica (Vancouver o APA).
8. Deberá llevar un Índice en el que se hará constar los títulos de capítulos y apartados y las páginas correspondientes, así como, la bibliografía y los posibles anexos. Tanto en el índice como en el trabajo se utilizará un sistema de ordenación decimal (1., 1.1., 1.1.1., etc.) que permita visualizar fácilmente la jerarquía de contenidos.
9. Los capítulos, los apartados y subapartados llevarán numeración arábica correlativa, ordenados por sistema decimal, tal y como se indica en el apartado anterior. Los capítulos aparecerán en mayúscula y negrita. Los apartados irán en negrita, con interlineado doble por encima e interlineado simple por debajo, y los subapartados en cursiva, dejando un espacio de interlineado por encima y otro por debajo.
10. Las figuras, tablas, etc., se incorporarán en el texto en el lugar correspondiente. Se titularán y numerarán con numeración arábica en la parte superior y por separado (figuras, tablas, etc.) de forma consecutiva, llevando en la parte inferior su pie correspondiente. En el texto se debe incluir la referencia a las mismas.
11. Las citas textuales deberán identificarse según los criterios establecidos en las normas de publicación utilizadas (Vancouver o APA).
12. La bibliografía y las referencias bibliográficas en el texto se adecuarán a los criterios de las normas de publicación utilizadas (Vancouver o APA) y se recomienda no más de 50 citas bibliográficas.